



ACTA NÚMERO 032 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE.

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 28 de abril del año 2017, dos mil diecisiete, el C. Presidente Municipal JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, la C. Síndico Municipal LIC. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los CC. Regidores PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA, JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA, ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE, JOSE LUIS MORONES GARCIA, JOSE PADILLA CARDENAS, LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA, VERONICA CORONA GONZALEZ, LIC. GERARDO BARBA GONZALEZ Y PROFR. SALVADOR AVALOS CARDENAS, en unión del C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA Secretario General de Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 031 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2017.
- 4.- FIRMA DEL PODER NOTARIAL PARA EL DESPACHO LEGAL ISONOMIA S.C.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

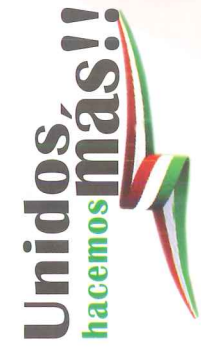
DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- En uso de la voz, el Secretario General, procede a tomar lista de los presentes y se da fe que se encuentran reunidos 9 nueve de los 11 once Regidores que se mencionan al inicio de la presente acta, con excepción del PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS quien pidió permiso por un evento en la escuela y del Regidor LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA. De conformidad al artículo 6, fracción II, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia del Quórum Legal y se declara abierta e instalada la presente sesión ordinaria número 032, de fecha 28 de abril de 2017, dos mil diecisiete, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- Prosiguiendo con los trabajos el Secretario General dio lectura al orden del día y sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, el punto se vota a favor por unanimidad.

Jose Luis Morones
Jose Padilla
Veronica Corona G.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno





3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA 031 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2017. En uso de la voz el Secretario General pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta número 031 de la sesión ordinaria de fecha 24 de marzo del 2017, toda vez que previamente fueron entregadas a cada Regidor y ya es conocido su contenido; una vez hechas las correcciones solicitadas se procede a su firma, desahogando el presente punto del orden del día.

GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO

2015 2018

4.- FIRMA DEL PODER NOTARIAL PARA EL DESPACHO LEGAL ISONOMIA S.C.- En uso de la voz el suscrito Secretario General informa al H. Ayuntamiento que por cuestiones de trabajo el LIC. JORGE CHAVEZ GALVAN, Notario Público Titular No. 1 de Tizapán el Alto, Jal., no llegará a tiempo para la firma del Poder Notarial que se aprobó en la sesión anterior para el despacho de Isonomía Legal S.C. pero solicita a cada Regidor se presenten en la notaría a firmarlo. Con lo que se agota el presente punto del orden del día.

5.- ASUNTOS GENERALES:

a).- En uso de la voz el C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, hace del conocimiento de los Regidores que la señora PALMIRA TORRES ZEPEDA quien estaba solicitando licencia para explotar el giro comercial de "Abarrotes, Vinos, Licores y Billar" en la Calzada San Francisco, viene a hablar con ustedes, a pedirles el favor y si es posible se le autorice su licencia por lo que solicita autorización para que ingrese a la presente sesión lo cual se aprueba por unanimidad; en uso de la voz la C. PALMIRA comenta que ella está solicitando el permiso de vinos y licores pero le dicen que no se puede por estar cerca de la escuela; en uso de la voz la C. Regidora MARIA ESTHER NEGRETE NEGRETE comenta que lo que pasa es que el Reglamento marca que a 50 metros de una escuela no se permite la venta, se podría otorgar para llevar pero no para consumir; en uso de la voz el C. Regidor LIC. GERARDO BARBA GONZALEZ le dice: primero que nos entiendan que nosotros tenemos que trabajar por medio de leyes, que bueno que ya tengas tu local que bueno que decidas abrir tu negocio pero para el bien común y espero que nos entiendan se hacen las leyes las reglas del juego y una de ellas si no se aplicó anteriormente no fue de nosotros, pero si lo ha dicho Santiago que debemos trabajar aplicando bien las reglas y una de ellas es que no se permite la venta y el consumo de bebidas alcohólicas a menos de 150 metros de una escuela por ese punto no se ha dado, ya tienes tu local tienes la posibilidad de poner otro negocio claro acorde a tus proyectos y acorde también a lo que dice la Ley; en uso de la voz la Síndico Municipal comenta que una buena propuesta si tú quieres iniciar como a manera de prueba podrías iniciar básicamente con el abarrote, una licencia de abarrote no es muy alto su costo más sin embargo lo puedes utilizar como prueba obviamente no importa cuando a la gente le gusta ir a un lugar porque le atienden bien así haya cuatro o cinco tiendas, tu tienda va a ser la mejor, más sin embargo si tú lo quieres iniciar como periodo de prueba te recomiendo que sea únicamente abarrotes y ya con el paso del tiempo podríamos acceder al permiso de cerveza pero para llevar porque definitivamente para consumo en el local eso sí sería poquito imposible por lo del reglamento podríamos acceder para llevar; en uso de la voz el Presidente Municipal también le comenta que se le dará permiso para que le cale 3 meses sin pagar la licencia municipal y si le va bien pues ya se le otorga pero sí que trabaje de la mejor manera porque si empieza a tener problemas como en otras tiendas no se le podrá otorgar la licencia; una vez agotados los comentarios el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación para otorgarle a la Sra. PALMIRA el permiso de prueba por 3 meses de Abarrotes con Venta de Cerveza en envase cerrado para llevar y una vez terminado ese tiempo deberá presentarse ante el Departamento de Hacienda para el trámite de su licencia municipal, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos,
hacemos
más!!



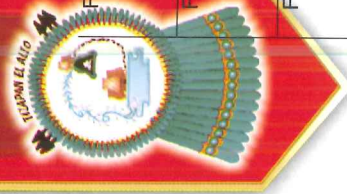
b).- En uso de la voz el Presidente Municipal pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación de las obras que se realizaron dentro del programa FISM Ramo 33 en el ejercicio 2016 de las cuales el C. ING. FERNANDO informa y se describen a continuación:

ORIGEN DE LOS RECURSOS	NOMBRE DE OBRA	NUMERO DE CONTRATO	MONTO CONTRATO	MODALIDAD LICITACION	EMPRESA
FISM R33 2016	AMPLIACION ELECTRICA EN BAJA TENSION PARA LAS CASAS DE LA CALLE ZAFIRO DE LA COLONIA GUAYABITOS	OPR33-003/2016	\$ 159,600.00	CONCURSO INVITACION	ELECTRIFICACIONES CENDEJAS S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y OBRA PLUVIAL EN LA CALZADA SAN FRANCISCO SEGUNDA ETAPA.	OPR33-005/2016	\$ 461,851.89	CONCURSO INVITACION	CORPORATIVO METROPOLITANO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.	OPR33-006/2016	\$ 291,142.91	CONCURSO INVITACION	CORPORATIVO METROPOLITANO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
FONDEREG 2016	Construcción de pavimento de concreto hidráulico y sustitución de redes hidrosanitarias, en la calle 5 de Febrero en la Cabecera municipal.	OPFDRG-007/2016	\$ 3'333,333.33	CONCURSO INVITACION	CORPORATIVO METROPOLITANO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LOMA BONITA PRIMER ETAPA	OPR33-013/2016	\$ 177,452.84	CONCURSO INVITACION	RCHEPE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COLONIA LOMA BONITA PRIMER ETAPA	OPR33-014/2016	\$ 827,654.77	CONCURSO INVITACION	RCHEPE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	Construcción de Red de Alcantarillado en la calle Isla Raza	OPR33-015/2016	\$ 134,386.50	CONCURSO INVITACION	RCHEPE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	Construcción de Red de Agua Potable en la calle Isla Raza	OPR33-016/2016	\$ 49,124.06	CONCURSO INVITACION	INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	Construcción de Red de Agua Potable en la calle Prolongación Jalisco.	OPR33-017/2016	\$ 115,145.46	CONCURSO INVITACION	INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. DE C.V.
3X1 PARA MIGRANTES	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE POTABLE EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	OP3X1-018/2016	\$ 183,772.00	CONCURSO INVITACION	RCHEPE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
3X1 PARA MIGRANTES	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	OP3X1-019/2016	\$ 95,600.00	CONCURSO INVITACION	RCHEPE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
3X1 PARA MIGRANTES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PASEO RAMON CORONA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	OP3X1-020/2016	\$1'112,324.00	CONCURSO INVITACION	RCHEPE CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
3X1 PARA MIGRANTES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PASEO RAMON CORONA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	OP3X1-021/2016	\$1,364,336.00	CONCURSO INVITACION	INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. DE C.V.
3X1 PARA MIGRANTES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA RAMON CORONA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	OP3X1-022/2016	1'405,512.00	CONCURSO INVITACION	INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA ULTER S.A. DE C.V.
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE TANQUES REGULADORES, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACION, LINEA DE CONDUCCION, RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL ZAPOTE, MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.	OPR33-024/2016	\$ 921,746.00	CONCURSO INVITACION	RCHEPE CONSTRUCTORA SA DE CV
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE RIO VERDE Y DE LA ORDEÑA EN LA COLONIA UNIDAD DEPORTIVA EN LA CABECERA MUNICIPAL	OPR33-025/2016	\$ 286,347.57	CONCURSO INVITACION	HUKONSTRUCCIONE S SA DE CV
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PROL. 16 DE SEPTIEMBRE DE LA CABECERA MUNICIPAL	OPR33-026/2016	\$ 87,794.93	CONCURSO INVITACION	HUKONSTRUCCIONE S SA DE CV

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 176
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno





FISM R33 2016	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE PROL. 16 DE SEPTIEMBRE DE LA CABECERA MUNICIPAL	OPR33- 027/2016	\$ 282,135.55	CONCURSO INVITACION	HUKONSTRUCCIONE S SA DE CV
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA COLONIA LA GRANJA DE LA CABECERA MUNICIPAL	OPR33- 028/2016	\$ 220,132.62	CONCURSO INVITACION	HUKONSTRUCCIONE S SA DE CV
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LA GRANJA DE LA CABECERA MUNICIPAL	OPR33- 029/2016	\$ 101,513.80	CONCURSO INVITACION	HUKONSTRUCCIONE S SA DE CV
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE PROLONGACION GUAYABILLA	N/A	\$ 35,960.00	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE TABASCO	N/A	\$ 19,868.60	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE PETROLEROS	N/A	\$ 15,097.20	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	ELECTRIFICACION DE LA CALLE TURQUEZA.	CONVENIO C.F.E.	\$ 102,175.11	ADJUDICACI ON DIRECTA	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (JIQUILPAN)
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE EN LA CALLE RIO PANUCO	N/A	\$ 10,994.00	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAZARO CARDENAS	N/A	\$ 11,597.20	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	SUMINISTRO DE 150 CALENTADORES SOLARES PARA CASA HABITACION.	SERV-001- 2016	\$ 915,000.00	CONCURSO INVITACION	MAYRA ALEJANDRA TORO GUTIERREZ
FISM R33 2016	SUMINISTRO DE 150 CALENTADORES SOLARES PARA CASA HABITACION.	SERV-002- 2016	\$ 915,000.00	CONCURSO INVITACION	JUAN PABLO REYES GOMEZ
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE 11 CUARTOS DE 16 M2, 9 TECHOS DE LAMINA DE 32 M2, 15 BAÑOS COMPLETOS 3.80 M2	N/A	\$1'300,000.00	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL Y CANAL PLUVIAL EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO DE TIZAPAN EL ALTO	N/A	\$ 125,026.68	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	TECHO EN EL PATIO CIVICO DE LA PRIMARIA VEINTE DE NOVIEMBRE	N/A	\$ 29,000.00	ADMINISTRA CION DIRECTA	APORTACION
FISM R33 2016	MEJORAMIENTO DE LA CERCA PERIMETRAL DE LA PRIMARIA CORREGIDORA DE LA LOCALIDAD DE LA ROSA AMARILLA	N/A	\$ 39,151.44	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	MEJORAMIENTO DE MODULO DE BAÑOS EN LA SECUNDARIA CONSTITUYENTES	N/A	\$ 324,205.46	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE BORDA PERIMETRAL Y COLOCACION DE PISO EN LA PRIMARIA RENOVACION,	N/A	\$ 175,475.66	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	MEJORAMIENTO DE BORDA PERIMETRAL, MEJORAMIENTO DE TECHO Y COLOCACION DE ADOQUIN Y BANQUETAS EN LA PRIMARIA MANUEL LOPEZ COTILLA	N/A	\$ 44,593.00	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	MEJORAMIENTO DEL TECHO DE LA PRIMARIA FILOMENO MATA DE LA COLONIA MADERO.	N/A	\$ 73,547.76	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
FISM R33 2016	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN LA PRIMARIA J. JESUS NEGRETRE TRECIENTOS NOVENTA Y DOS.	N/A	\$ 124,000.00	ADMINISTRA CION DIRECTA	APORTACION ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
PROPIOS	CONSTRUCCION DE ALMACEN MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO.	N/A	\$ 650,000.00	ADMINISTRA CION DIRECTA	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

No habiendo comentarios al respecto el suscrito Secretario General pone a consideración del Pleno la aprobación de las obras realizadas dentro del programa FISM Ramo 33 en el ejercicio 2016, quedando **aprobada por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

c).- En uso de la voz el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación para que ingrese a la presente sesión el Director de Seguridad Pública Municipal y presente al Ayuntamiento su informe de actividades realizadas en el Departamento de Seguridad Pública, lo cual es aprobado por unanimidad.- En uso de la voz el C. ISRAEL DE JESÚS GARCÍA

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno



MOSQUEDA comenta a los C.C. Regidores que solicito la autorización al presidente para que le permitirá presentar una reseña o informe de lo que se ha trabajado desde el día que empezamos, a partir del primero de diciembre del 2015, tuvimos la adquisición de chalecos balísticos por gestiones del señor presidente, tuvimos también la remodelación de la base que ya saben cómo estaba anteriormente y como está el día de hoy un poquito más remodelada gracias también al señor presidente, tuvimos el cambio de armas teníamos revolver que eran obsoletas para nuestra operatividad todavía y se cambiaron a tipo escuadra y las escopetas que teníamos tipo rancharía las pisponeiras que les dicen las cambiamos por unas vector automáticas que son un poco más sofisticadas, se adquirieron 2 camionetas, la blindada que tiene una falla por la computadora y la RAM 2017 que nos acaban de otorgar hace como mes y medio aproximadamente, tuvimos la adquisición de uniformes tácticos ya en dos ocasiones gozamos de ese privilegio uniformes son prácticamente más sofisticados ya trajimos la modernidad en cuestión de uniformes a nuestro policías, gracias también a las gestiones del señor presidente, también tuvimos la adquisición de cartuchos de 9 mm que son para las escuadras y los .223 que son para las armas largas que traemos, cartuchería de la marca LUBE que son debidamente eficientes para poder combatir alguna situación de riesgo, tuvimos la adquisición en días pasados de 5 radios portátiles de nueva adquisición con largo alcance son prácticamente con alcance hasta las rancharías ya no ocupamos traer troncal son más sofisticados ya traen sistema de alarma si hay compañeros caídos le aprietan a un botón y ya están reseteando la información que hay riesgo y se puede intervenir el botón y se escucha toda la operatividad de situación de riesgo; como eventos tuvimos la incineración de banderas que también no se había hecho en el municipio por las gestiones del presidente sindico y regidora y también trajimos lo que es la salva de honor de los niños héroes que tampoco se había hecho, se crearon 2 grupos el grupo turístico de los muchachos que andan en bicicleta, se creó también la policía escolar para ver las anomalías en las escuelas para retirar personas ajenas a los planteles, tuvimos alrededor de 36 reuniones entre capacitaciones y reuniones también el próximo 4 de mayo se tendrá la reunión con presidentes municipales, comisarios y directivos del estado, en cuestión de prevención se hizo la campaña de traer casco es igual a tener cerebro, se realizó la generación DARE con 480 niños graduados esto fue con la finalidad de crear nuevamente la cultura de alejar de las drogas a los jóvenes con muy buenos resultados, se realizó una reunión donde participó el área de prevención social del municipio con personal estatal y nacional, y han venido del estado de México así como del extranjero a participar con nosotros, se hizo la primera brigada asistencial en el ejido modelo en la cual tuvimos un aproximado de 200 a 250 personas que fueron beneficiadas, esto por instrucciones del presidente se llevaron a las colonias que no pueden acercarse a lo que es Tizapán vamos a llevar las brigadas con doctores, abogados, juegos didácticos con el área de prevención y la próxima será en las colonias para que nos puedan acompañar va a ser en el mes de mayo; comenta el presidente que es conveniente que vayan todos los directores y regidores para que haya más acercamiento con la gente ; continuando con la participación el Director de Seguridad Pública comenta que también tuvieron los programas de prevención juvenil en la secundaria el programa de padres en prevención, preescolar y primaria, se formó el consejo de prevención del estado se creó la página de la comisaría para dar una mejor atención en los medios electrónicos, se habilitaron 3 líneas telefónicas, se tuvo la capacitación para elementos de la comisaría que se encargan de la cabina de radio para una mejor atención a la ciudadanía, el presidente pregunta de una falla de un ruido que se escucha en el teléfono, a lo que responde el comisario que si pero que es propio de la compañía de teléfonos, se habilito el sistema de huellas para presuntos responsables y la verificación a nivel nacional si cuentan con algún delito o mandamiento judicial; se crearon mapas georreferenciales criminalísticas esto con la finalidad de estar al pendiente y ver los focos rojos del municipio así como ver los delitos de alto impacto, se han tenido 2 prácticas de tiro con dos instructores capacitados y certificados y



tomando todas las medidas de seguridad; se han adquirido computadoras la copiadora y un cañón de medio uso que nos proporcionó la presidencia, se nos entregaron por parte del consejo estatal dos cámaras fotográficas para el área operativa; se va a formar el agrupamiento UDAI Unidad de Análisis e Inteligencia ya se mandaron capacitar 4 elementos para dicho agrupamiento quienes estarán altamente capacitados para atender asesinatos, investigaciones, tomar fotografías, levantar indicios, levantar cadáveres, entre otros mientras vienen de Ocotlán o de Jocotepec; comenta que esto es una pequeña reseña de lo que se ha trabajado desde el 1 de diciembre del 2015 a la fecha. Y comentarles que el presidente cada día me ordena que les de toda la atención que necesitan, que los escuche que los apoye, por si tienen alguna situación en contra de su servidor o si la están regando mis muchachos inmediatamente me lo hagan saber para tomar cartas en el asunto; Carmen lo quiere felicitar por el proyecto que se inició de quitar a la gente de las tiendas y está funcionando muy bien, no solamente aquí sino también el ejido modelo, el presidente también lo felicita y dice que digan a quien más van a citar para que de su informe está abierto, todos tienen derecho de venir, una vez informado el Ayuntamiento y no habiendo comentarios al respecto, se agota el presente punto de los asuntos generales.

d).- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA FONDEREG 2017. En uso de la voz el C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA Presidente Municipal solicita la aprobación del H. Ayuntamiento para que el Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, participe en el programa "FONDEREG 2017" de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado, por lo que propone la aprobación de los siguientes puntos de acuerdo:

1.- Autorizar al Presidente Municipal y Síndico, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del **Programa Fondereg 2017 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)** del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL
Construcción del camino Regional a La Cañada con empedrado tradicional, banquetas y mobiliario urbano, del municipio de Tizapán el Alto, Jalisco.	\$1'379,310.35	\$2'068,965.52	\$3'448,275.87
TOTALES	\$1'379,310.35	\$2'068,965.52	\$3'448,275.87

2.- El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2º fracción II y 3º fracción III, en relación con los artículos 5º tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales y Federales que correspondan al Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias hasta por la cantidad de **\$2'068,965.52 (DOS**

GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO

2015-2018

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos,
hacemos
más!!



MILLONES SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 52/100 M.N.) para la obra construcción del camino a La Cañada con empedrado tradicional, banquetas y mobiliario urbano en el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015 2018

Una vez agotados los comentarios al respecto el suscrito Secretario General pongo a consideración de los C.C. Regidores la propuesta presentada por el Presidente Municipal votando a favor de la misma los C.C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, LIC. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA, JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA, ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE, JOSE LUIS MORONES GARCIA, JOSE PADILLA CARDENAS, VERONICA CORONA GONZALEZ y LIC. GERARDO BARBA GONZALEZ quedando **aprobada por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes agotándose el presente punto de los asuntos generales.

e).- En uso de la voz el C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, Presidente Municipal propone al H. Cuerpo Edilicio la aprobación de las siguientes obras:

OBRA	COSTO
Rehabilitación de red de agua potable, drenaje y superficie de rodamiento de la calle Plan de Iguala en la cabecera municipal de Tizapán el Alto, Jalisco.	\$2'800,000.00
Construcción del camino regional a la Cañada con empedrado tradicional y huellas de concreto segunda etapa, en el municipio de Tizapán el Alto, Jalisco.	\$6'000,000.00
Total	\$8'800,000.00

Así mismo solicita la autorización al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico, Director de Obras Públicas y Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que representen al Municipio en la firma del convenio correspondiente. El suscrito Secretario General cerciorado de que no existen comentarios al respecto pone a consideración de los C.C. Regidores la propuesta del Presidente Municipal quedando **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

f).- Continuando con los asuntos generales en uso de la voz el suscrito Secretario General informa al H. Ayuntamiento que tiene un oficio por parte del Director de Obras Públicas respecto al panteón dada la problemática que ya se ha venido dando por la falta de espacio, y buscando una solución a la necesidad urgente de la ciudadanía para ampliar el panteón municipal solicitan la autorización del pleno para tomar un tramo de la calle Doroteo Vázquez ubicada en la parte norte del inmueble antes mencionado, aclarando que no será afectada la circulación peatonal y vehicular. En uso de la voz el C. Regidor JOSÉ PADILLA CÁRDENAS, entrega una copia de su propuesta a cada Regidor y comenta que referente a este tema estos días tuvieron un problema muy grande en el cual el presidente es testigo siendo que en administraciones pasadas vendieron terrenos el panteón y resulta que ya están vendidos y ocupados por alguien más, en uso de la voz Gerardo comenta que es muy buena su propuesta y que se puede utilizar para quien lo vaya necesitando, si fuera un panteón particular ahí si se podría vender con tiempo pero como es municipal no se podrá vender con anticipación y eso hay que establecerlo en el Reglamento, y a futuro se deberá comprar un espacio ya que esto podría dar solución por el momento; en uso de la voz el Presidente comenta que ya se intentó comprar el terreno de al lado pero lo

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos,
hacemos
más!!



dan muy caro y que ahora traen un proyecto con JOSÉ RODRÍGUEZ el comisariado ejidal cambiando un terreno que se tiene en Santa Ana por uno que está muy cerca del panteón, El presidente municipal pregunta que si están de acuerdo en que se cierre ese tramite de calle para realizar esta obra necesaria por la falta de espacio en el panteón, y que de cualquier manera queda calle para circular y que no se le perjudica a ningún particular; Una vez agotados los comentarios el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la propuesta presentada quedando **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

g).- En uso de la voz el Secretario General informa al H. Ayuntamiento que la C. Naheli Aguilar Ferrer, Directora de Cultura, le hizo saber sobre la importancia de continuar participando dentro de los programas "TALLERES DE INICIACIÓN ARTÍSTICA" por lo que solicita la aprobación de la firma del convenio de colaboración y coordinación para el desarrollo de actividades culturales con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, mismo que tendrá vigencia a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017 y es para continuar sufragando el pago a los instructores de los talleres artísticos municipales como son danza folclórica infantil, música orquesta, pintura y artes escénicas. Expone que de aprobarse la firma del convenio el pago será de forma compartida correspondiendo al H. Ayuntamiento la cantidad de \$142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales. Así mismo informa que es necesaria la aprobación para que los CC. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA, C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA, LIC. MARÍA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ y C.P. JOSÉ LUIS ANAYA RICO, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal respectivamente, representen al Municipio en la firma del citado convenio. En uso de la voz el suscrito Secretario General cerciorado de que no existen comentarios al respecto pone a consideración de los C.C. Regidores la presente propuesta misma que es **aprobada por unanimidad**, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes.

6.- **CLAUSURA DE LA SESION.-** Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.-

----- C O N S T E -----

C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA
REGIDOR



GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO

2015-2018

GOBIERNO MUNICIPAL TIZAPÁN EL ALTO 2015-2018

Calvin Cepi

f

Jose Antonio G.

C. JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA
REGIDOR

[Signature]

C. ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE
REGIDOR

Jose Luis Morones G

C. JOSE LUIS MORONES GARCIA
REGIDOR

Jose Padilla C

C. JOSE PADILLA CARDENAS
REGIDOR

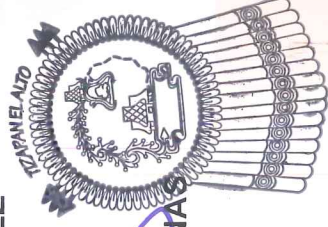
C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA
REGIDOR

Veronica Corona G.

C. VERONICA CORONA GONZALEZ
REGIDOR

[Signature]

C. L.A.M. GERARDO BARBA GONZALEZ
REGIDOR



[Signature]

C. PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS
REGIDOR

[Signature]

C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARCIA
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 032 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2017.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos,
hacemos
más!!